

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****182****VALENCIA NÚMERO 15****EDICTO**

Doña Sagrario Plaza Golvano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 15 de los de Valencia.

Hago saber. Que en este Juzgado se siguen autos sobre despidos/ceses en general número 843 de 2017-B, a instancias de doña Julia Rodríguez Parrilla, contra Fondo de Garantía Salarial, don Germán Alonso Alegre Fernández de Valderrama y Fundación Summa Humanitate, en el que, por medio del presente se cita a Fundación Summa Humanitate y don Germán Alonso Alegre Fernández de Valderrama, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, cuarto amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 28 de febrero de 2018, a las diez y cincuenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 14 de diciembre de 2017.—La secretaria judicial (firmado).

(03/43.215/17)

